Sección latinoamericana

ASUNTOS GENERALES

El sector externo de América Latina

A pesar de las transformaciones ocurridas desde el final de la segunda guerra mundial en la estructura productiva de muchas de las economías latinoamericanas, el sector externo parece ser el talón de Aquiles de la región, ya que continúa mostrando una alta vulnerabilidad ante los vaivenes de la economía internacional. Los esfuerzos realizados hasta ahora para fortalecer los vínculos económicos con otros países y regiones no han dado los resultados esperados; por el contrario, se ha registrado un notable deterioro que se manifiesta en una constante transferencia de valor de América Latina hacia las potencias industriales, en especial Estados Unidos, y que alimenta la desigualdad y la inequidad del orden internacional.

Lejos de disminuir, la secular vulnerabilidad externa de la región ha cobrado nuevos bríos, sobre todo a partir del estallido —en 1982— de la crisis de la deuda externa. En los últimos años América Latina ha sufrido una exacción de alrededor de 100 000 millones de dólares. En esta difícil situación, las corrientes comerciales y financieras internacionales han adquirido singular importancia, pues es claro que la capacidad de los países para obtener divisas es un elemento decisivo para su recuperación.

En esta nota se presenta el resumen del documento *Relaciones económicas internacionales y cooperación regional de América Latina y el Caribe*, elaborado por la División de Comercio Internacional y Desarrollo de la Secretaría General de la CEPAL. Debido a la importancia de su contenido, tal resumen se presenta en dos entregas. En esta primera, se abordan los primeros dos capítulos, referentes a las relaciones económicas internacionales de América Latina y sus tendencias en el marco de la actual segmentación del mercado internacional, analizando en especial los nexos con Estados Unidos y la CEE, los dos principales socios comerciales y financieros de la región.

Las informaciones que se reproducen en esta sección son resúmenes de noticias aparecidas en diversas publicaciones nacionales y extranjeras y no proceden originalmente del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., sino en los casos en que así se manifieste.

La reciente evolución económica mundial y sus repercusiones en América Latina

En relación con el período 1950-1970, la evolución económica internacional de 1971 a la fecha muestra una tendencia más lenta y desequilibrada, debido —entre otras cosas— a que en los años setenta se iniciaron varios fenómenos que tuvieron serias repercusiones en la economía mundial. Aunque muchos son bien conocidos, vale la pena tenerlos presente, ya que sus efectos aún perduran.

En la esfera de la producción fue notable la desaceleración de los principales países centrales, excepto Japón, que registró un gran dinamismo, muy superior al de Estados Unidos y la CEE. Paralelamente se registró la expansión de los llamados nuevos países industriales. Para la CEPAL, la reducción del dinamismo de los centros y el surgimiento de los nuevos competidores contribuyeron, desde fines del decenio de los setenta, a establecer nuevas formas proteccionistas a las manufacturas exportadas desde las regiones en desarrollo. En ese marco, es pertinente recordar algunos hechos de carácter monetario, comercial y financiero.

En primer término, en 1971 el exceso de dólares estadounidenses en el mundo y las declinantes reservas de oro en Estados Unidos llevaron al entonces presidente Richard Nixon a declarar la inconvertibilidad del dólar, lo que alentó fuertes desequilibrios monetarios en Occidente.

En 1973, cuando aún se resentían los

efectos de la inconvertibilidad del dólar, los países exportadores de petróleo lograron la primera alza en los precios del hidrocarburo, lo que dio origen a grandes superávit comerciales, los cuales se recircularon por intermedio de la banca privada internacional, convertidos en créditos abundantes y fáciles, en especial para los países en vías de desarrollo. A partir de entonces, las corrientes financieras se privatizaron en medida creciente, al tiempo que las instituciones crediticias intergubernamentales perdieron parte de su influencia. Otro tanto aconteció con las inversiones directas privadas.

Ambos fenómenos tuvieron efectos desequilibrantes en el comercio internacional, que se manifestaron muy visiblemente en los déficit y superávit derivados de la crisis petrolera, aunque fueron menos obvios y más impredecibles en la estructura financiera internacional.

Durante este período, el comercio internacional de América Latina creció con rapidez y la economía regional mostró una mayor apertura al comercio mundial, tanto como resultado del incremento de los precios del petróleo (para los países latinoamericanos exportadores de crudo), cuanto por la promoción y diversificación de las exportaciones, que en buena parte se expandieron gracias a una mayor apertura del coeficiente de comercio exterior de Estados Unidos.

Ese dinamismo se mantuvo con algunos altibajos a lo largo de los años setenta. Durante ese período los precios internacionales de los productos que exporta la región siguieron un curso relativamente favorable, lo que junto a la permisividad crediticia de la banca privada, dio una holgura adicional a las tradicionales restricciones del sector externo de los países latinoamericanos y contribuyó a fomentar el endeudamiento característico de ese tiempo. No obstante, de 1976 a 1980 las importaciones latinoamericanas sólo superaron a las exportaciones en 2%, como promedio. El déficit acumulado en la cuenta de bienes en esos cinco años fue de unos 5 200 millones de dólares, en tanto que, debido principalmente a los servicios de factores financieros, el déficit en cuenta corriente alcanzó casi 90 000 millones de dólares.

La CEPAL concluye que la deuda externa creó su propia dinámica de autoalimentación mediante las altas tasas reales de interés y las renegociaciones de los gobiernos ante la imposibilidad de servirla.

Al inicio de los años ochenta, sin embargo, esas tendencias se interrumpieron abruptamente, sobre todo después de la drástica reorientación de la política económica estadounidense, implantada por el gobierno de Ronald Reagan para combatir las presiones inflacionarias internas y promover la reactivación económica en su país. A su vez, los otros integrantes de la OCDE elevaron sus tasas internas de interés para equilibrar sus propios mercados financieros, lo que repercutió en el costo financiero de la inversión productiva en el mundo industrializado y contribuyó a generar presiones recesivas. Como resultado de todo ello se desaceleró el comercio mundial, que llegó hasta el estancamiento, con un derrumbe de precios de los productos básicos sin precedente en los últimos 50 años.

La reducción de los niveles de actividad y de empleo en los países industrializados exacerbó las tendencias proteccionistas que se habían implantado en los años setenta, mismas que adquirieron particular relieve en relación con los bienes agrícolas y manufacturados que los países en desarrollo producen con ventajas comparativas.

El escalonamiento arancelario, las restricciones cuantitativas, los recargos variables, las cláusulas de salvaguardia, los derechos compensatorios, las barreras técnicas al comercio y los subsidios a la importación y la producción, son algunos de los instrumentos que se han difundido para proteger y administrar el comercio por parte de las economías industrializadas, no sólo en su relación con los países del Sur, sino también en su intercambio recíproco. A estas formas de protección han recurrido, con especial vigor, los países miembros de la CEE y Japón.

En este nuevo escenario, las normas del GATT parecen haber perdido vigencia y son crecientemente vulneradas, al punto de que algunos gobiernos han pedido con insistencia su revisión, para adaptarlas a las nuevas circunstancias.

Por otra parte, la actual coyuntura ha dado vida a nuevas leyes de comercio exterior, emanadas del mundo desarrollado, como la Ley de Comercio y Arancel de Aduanas de 1984, aprobada por el Congreso estadounidense, que otorga mayores poderes al Ejecutivo y clarifica los mandatos en las negociaciones de Estados Unidos en materia de servicios, alta tecnología e inversiones vinculadas con el comercio de mercancías.

El efecto de estas tendencias ha sido devastador para la región. El alza de las tasas de interés, la menor demanda de los centros —resultante de las tendencias recesivas y proteccionistas—, el derrumbe de los precios de los productos básicos y la retracción del financiamiento internacional son, entre otros, los principales factores determinantes de la actual asfixia externa de América Latina.

La relación entre el servicio de la deuda y el valor de las exportaciones se ha elevado a límites difícilmente soportables y la situación se ha agravado por la retracción de la afluencia de capitales, en especial los de origen privado, al punto que la región se ha convertido en exportadora neta de capitales.

Perspectivas de las exportaciones latinoamericanas

Para la CEPAL, el examen de las perspectivas de crecimiento de las exportaciones de América Latina está relacionado con la evolución de ciertas tendencias de la economía internacional, entre las que destacan, en primer lugar, la modificación de la estructura productiva que los países de la OCDE están llevando a cabo mediante transformaciones tecnológicas (microelectrónica, biotecnología, diversificación energética, etc.) que acrecientan el papel de los servicios, tanto en la composición del producto como en la del empleo. Este proceso contribuye a generar tensiones y fricciones en la competencia internacional que conspiran contra la liberación y la multilateralización de las prácticas comerciales. A largo plazo, se estima que en el siglo XXI el desarrollo de esos países experimentará profundas mutaciones estructurales internas, que modificarán la actual especialización productiva, las ventajas comparativas existentes y la composición y dinámica del comercio internacional.

En segundo lugar, dentro del sector industrial se ha ido reduciendo paulatinamente la complementariedad que existía entre los países industrializados y los que están en vías de serlo, de modo que ambas estructuras se han vuelto más competitivas. Esta tendencia obstaculiza el restablecimiento de un comercio abierto y multilateral, como lo propugna el GATT.

En tercer término, los países en desarrollo, en especial los de América Latina, se enfrentan a una situación particular: sus eco-

nomías están mucho más diversificadas que las de África y Asia, con lo cual no se benefician de la ayuda oficial para el desarrollo; sin embargo, aún no alcanzan un nivel de desarrollo capaz de competir en el mercado a gran escala y con alto grado de diversificación, como sucede con los países del sudeste asiático.

Por otra parte, las perspectivas de la economía mundial son muy inciertas. Entre los múltiples factores que la afectan destacan la futura evolución de las tasas internacionales de interés y los ingresos que por exportaciones pueda recibir la región. En estas variables, afirma la CEPAL, influirá el mayor o menor dinamismo de los centros industriales, con sus correspondientes demandas de importaciones provenientes de la periferia, y la evolución del proteccionismo. Así, el futuro comportamiento de la economía mundial dependerá en gran medida de la solución de los desequilibrios que afectan a la economía estadounidense, entre los que sobresalen la magnitud de los déficit fiscal y comercial y la fortaleza del dólar, así como sus repercusiones en la economía de los países industrializados.

Los desajustes estructurales de la economía de Estados Unidos

¿Qué probabilidad existe de que el déficit fiscal de Estados Unidos pueda ser controlado con rapidez? Los expertos de la CEPAL aseguran que sería riesgoso intentar una respuesta categórica. Empero, sí es posible vislumbrar los efectos de algunas opciones y políticas en la economía de América Latina.

La primera de ellas, planteada por la llamada "corriente ofertista" de los economistas estadounidenses, supone que el crecimiento económico de Estados Unidos acrecentaría los ingresos fiscales y que con tasas tributarias menores se lograría una recaudación mayor, lo que haría posible reducir gradualmente el déficit y las tasas de interés. También supone que la elevación de éstas se contrarrestaría con un aumento en el ahorro privado —acicateado tanto por las tasas de interés como por las reducciones impositivas—, lo que a su vez presionaría hacia la baja a los réditos. Sin embargo, la realidad no se corresponde con la teoría. En los hechos, el reciente crecimiento de la economía estadounidense no redujo la magnitud del déficit ni significó un alivio en la presión sobre las tasas de interés, ya que el ahorro privado interno no ha respondido a las expectativas y el ahorro externo se ha convertido en la principal fuente de financiamiento del déficit fiscal de Estados Unidos. Para América Latina todo ello ha redundado en altas tasas de interés que acrecientan el costo del servicio de la deuda externa.

La segunda opción que se analiza en el documento de la CEPAL se refiere a la contención estructural del déficit fiscal (reducción del gasto público y aumento de los ingresos tributarios), lo que tendría efectos recesivos en la economía estadounidense, derivados de la disminución del gasto interno. Tales efectos, empero, podrían contrarrestarse parcialmente con la reducción de las tasas de interés y con una devaluación gradual del dólar, lo que elevaría la competitividad de los productos estadounidenses.

En América Latina esto tendría dos efectos contradictorios: uno le sería favorable por la reducción de las tasas de interés y la eventual disminución del servicio de la deuda; el otro afectaría negativamente la colocación de sus exportaciones en un mercado deprimido, aunque sería posible que orientara sus envíos a los mercados europeo y japonés.

La tercera opción es la de una brusca reducción de la demanda mundial de dólares para invertirlos en Estados Unidos, lo cual debilitaría la principal fuente de financiamiento del déficit fiscal y de compensación de la balanza de pagos estadounidense. Si la oferta monetaria se mantuviese restringida y las tasas de interés se elevasen aún más, tratando de recuperar el ahorro interno e, incluso, de evitar un brusco debilitamiento del dólar, sería particularmente perjudicial para los países latinoamericanos y podría afectar la estabilidad misma del sistema financiero internacional.

De cualquier manera, las tres principales opciones examinadas ponen de relieve la extrema vulnerabilidad de la región frente a factores externos y lo impredecible que es el escenario mundial. Por ello, para disminuir los riesgos externos parece razonable adoptar estrategias cautelosas que no confíen excesivamente en el dinamismo del mercado, ni implantar políticas basadas en la reciprocidad comercial y financiera.

Posibles rutas de acción

Para la CEPAL existen dos directrices centrales que pueden, quizá, contribuir a orientar las acciones de América Latina; ambas complementarias. De un lado surge la necesidad de organizar y ejercer un poder negociador fortalecido ante el resto del mundo. Del otro aflora el urgente imperativo de contrarrestar el deterioro del comercio intrarregional mediante el fortalecimiento de la integración y la cooperación regionales.

Promoción de exportaciones y sustitución de importaciones regionales

Tanto la promoción de exportaciones como la sustitución de importaciones configuran estrategias independientes y complementarias que tienen una dimensión regional. Muchos de los instrumentos concretos de política comercial pueden utilizarse de modo concertado en escala regional.

En efecto, si los países latinoamericanos acrecientan sus importaciones de la propia región, estarán promoviendo —en contrapartida— sus exportaciones a la misma y disminuyendo sus compras extrarregionales. A este respecto, en un documento anterior de la CEPAL se decía que "existe [. . .] un grupo de países que están en mejores condiciones para impulsar tanto el proceso sustitutivo como la intensificación del comercio a nivel intrarregional. Se trata de los países grandes y algunos medianos que gravitan —o pueden gravitar— fuertemente en el comercio intrarregional. Algunos de ellos, como Argentina, Brasil y México, tienen en sus exportaciones a la región un componente relativamente alto de manufacturas. En el caso de Venezuela, su alto poder adquisitivo deriva de su condición de exportador de petróleo.

"Estos países podrían acrecentar sus ventas intrarregionales, si previamente acrecentaran sus compras a la región. Su poder productivo más diversificado les permite ofrecer una gama mucho más variada de productos a la región."

Los países de menor desarrollo económico relativo, que cuentan con una oferta exportable menos diversificada, al adquirir manufacturas de las naciones más adelantadas de la región quizá deban pagar un cierto costo adicional si se las compara con manufacturas análogas importadas desde los centros. Sin embargo, ese eventual sacrificio se compensaría con el ahorro de divisas convertibles y la reactivación económica interna derivada de pagar las mercancías que se compren con las que se exporten.

Entre las medidas concretas para incrementar los vínculos económicos regionales y resolver el acuciante problema de la deuda externa, la CEPAL propone las siguientes:

1) Utilizar el poder de compra del Estado, tanto para acrecentar el comercio recíproco como para concertar negociaciones con terceros países.

2) Congelar las restricciones no arancelarias al comercio regional y avanzar en la eliminación gradual de éstas, ya que perjudican seriamente los logros alcanzados en el comercio recíproco.

3) Profundizar la preferencia arancelaria regional a niveles que trasciendan su significado simbólico actual, conjuntamente con la aplicación de otras medidas, como la eliminación de las restricciones no arancelarias en el comercio regional, la aplicación efectiva de los aranceles en las compras del Estado y la supresión de los múltiples regímenes de excepción que existen.

4) Explorar de manera sistemática las posibilidades de intercambio compensado en el comercio recíproco —bajo sus formas bilaterales y multilaterales—, aprovechando, cuando corresponda, los marcos institucionales y los mecanismos de esquemas regionales y subregionales de integración económica.

5) Examinar conjuntamente las posibilidades de que los países más desarrollados de la región formen empresas multinacionales de comercialización, que recirculen con mayor fluidez, dentro o fuera de la región, los productos que se adquieran en el marco de convenios de intercambio compensado, en especial los provenientes de países latinoamericanos con oferta exportable poco diversificada.

6) Perfeccionar los acuerdos de compensación de pagos y créditos recíprocos, ampliando los plazos de la compensación real, acrecentando los márgenes crediticios y canalizando por esas vías una mayor proporción del comercio regional. También se debería vincular este mecanismo con los acuerdos de intercambio compensado, en lo que atañe a la parte financiera y monetaria de las compensaciones y examinando la posibilidad de ampliar en escala regional iniciativas como la del peso andino, propuesta por los países del Acuerdo de Cartagena.

7) Fortalecer y desarrollar los mecanismos de financiamiento y de seguro de crédito a las exportaciones, especialmente en bienes de uso duradero y de capital.

8) Explorar los mecanismos tendientes a que los países superavitarios de la región, en general los de mayor tamaño y desarrollo, utilicen parte de las divisas provenientes de su intercambio para promover inversiones conjuntas que diversifiquen y acrecienten la oferta exportable de los países deficitarios.

9) Patrocinar negociaciones de empresarios, públicos y privados, para crear nuevos nexos comerciales entre los países y discutir las potencialidades y obstáculos del comercio intrarregional.

En el plano institucional, cabe hacer hincapié en la necesidad de fortalecer y hacer más operativos los organismos de integración y cooperación regionales y subregionales, puesto que son esas entidades las que pueden ejecutar los acuerdos y orientaciones que emanan de los gobiernos. Un tema particularmente significativo es el estrechamiento de los nexos entre la ALADI y el Grupo Andino.

Segmentación del comercio internacional

Para la CEPAL, el concepto de segmentación del comercio internacional se refiere a la "concentración de los circuitos dinámicos en el comercio entre determinados países, con exclusión de otros, y en ciertos tipos de productos (entre los cuales por ahora no se considera a los servicios) sin extenderse a los demás". Tal segmentación —continúa la CEPAL— puede tener su origen en causas históricas, económicas y políticas muy antiguas, vinculadas algunas a herencias coloniales entre naciones hoy día independientes.

En la época actual, algunas prácticas discriminatorias de comercio se adoptaron después de la segunda guerra mundial y se integraron a las normas del GATT. Empero, la discriminación respecto de las corrientes comerciales provenientes de países no participantes en el GATT y de ellos entre sí, ha asumido nuevas modalidades que han tendido a acentuar la segmentación del comercio internacional.

En efecto, el proteccionismo registrado en el último decenio es de carácter bilateral y se aleja cada vez más de la multilateralidad como principio para resolver los problemas vigentes. Así, se han multiplicado los acuerdos de limitación voluntaria, basados en la reciprocidad bilateral, y proliferado nuevos regímenes preferenciales.

Las distintas formas de comercio compensado (trueque, compras de contrapartida, acuerdos de readquisición o bilaterales de compensación, triangulación y multilateralización) representa en la actualidad de 20 a 25 por ciento del comercio mundial. Por otro lado, las grandes empresas comercializadoras tienen una influencia significativa en la creación de circuitos comerciales discriminatorios y para dar dinamismo a los productos en los cuales comercian.

Otro factor importante para mantener o expandir corrientes de comercio es el financiamiento otorgado por los bancos internacionales. En efecto, tanto en el período de rápida expansión de la liquidez internacional —a la que contribuyeron hasta bien entrado 1981— como en el de la más reciente crisis de endeudamiento, los grandes bancos internacionales han influido decisivamente en la evolución del comercio mundial. Si se examinan las cifras de endeudamiento externo, se observa una gran concentración en un número muy limitado de países.

Otro factor que ha adquirido fuerza en los últimos 15 años es la división internacional de los procesos productivos, la cual ha influido en la segmentación del comercio internacional al intensificar la división de las tareas necesarias para la producción de un bien final —desde su diseño hasta su terminación— en distintos conjuntos de operaciones que se realizan en unidades localizadas en distintos países. La novedad no radica en la división de la secuencia productiva en escala internacional, sino en su extensión a las más diversas ramas de manufacturas.

Tal modalidad refleja el dinamismo de los movimientos internacionales de capital, el efecto de los cambios tecnológicos en la productividad y las diferencias en los costos de los factores productivos. De esta manera surgen nuevas fuerzas económicas que determinan las condiciones básicas para la creación de corrientes comerciales y el desplazamiento de las antiguas.

Por otra parte, en la evolución global de la producción y el comercio mundiales, la inestabilidad, los desequilibrios y la segmentación parecen estar vinculados a fenómenos similares que han afectado estructuralmente el desarrollo de las principales

economías centrales. En el segundo quinquenio de los años sesenta culminó el ciclo expansivo iniciado después de la segunda guerra mundial, y en el quinquenio siguiente se manifestaron los primeros síntomas de crisis general, que apareció plenamente en 1975 con la contracción de la producción y las exportaciones mundiales. Después se sucedieron dos cuatrienios de características opuestas: el de 1976 a 1979, que se caracterizó como de renovada expansión, y el de 1980 a 1983, de franco estancamiento. Esta inestabilidad también se manifestó en las tendencias a la segmentación del comercio internacional, ya mediante cambios en la composición del intercambio mundial o en la trayectoria de los productos. Las tendencias del comercio internacional mostraron grandes asimetrías que correspondieron a la contracción de las corrientes más dinámicas del intercambio (los servicios) y entre un número limitado de países.

En cuanto a la composición del comercio mundial, durante los años sesenta el rasgo más notorio fue el brusco descenso de la participación relativa de los productos básicos, que cayó de 43.2 a 23.5 por ciento. En cambio, el comercio de manufacturas aumentó considerablemente, al pasar de 45.7% en 1960 a 55.5% en 1970. Durante el decenio de los setenta esa tendencia se interrumpió por las alzas en los precios del crudo, aunque en años recientes ha vuelto a cobrar dinamismo.

Ahora bien, entre las situaciones económicas más importantes de la actualidad, merece una atención especial la interdependencia de diversas economías nacionales y regionales, en un entorno de relaciones profundamente asimétricas e inequitativas, en el que los países industrializados son potentes generadores de influencias, mientras que las naciones en vías de desarrollo son receptoras. Asimismo, por su peso en el ámbito económico mundial, ninguna economía puede compararse con la de Estados Unidos, que además es la de mayor influencia en el desarrollo de América Latina.

Tendencias de la economía estadounidense

Desde el momento de asumir la presidencia en enero de 1981, Ronald Reagan anunció cambios radicales en la política económica de Estados Unidos; destaca el marcado signo antiestatista y el aliento a la operación más espontánea de mecanismos del mercado. En febrero de ese año, Reagan presentó al Congreso su Programa de Recuperación Económica, en el que propuso reducir los gastos civiles y los impuestos, reformar y eliminar reglamentaciones innecesarias e improductivas o contraproductivas, y aplicar una política monetaria tendiente a dar un valor adecuado al dólar.

En febrero de 1982, en su informe económico Reagan reconoció que las políticas económicas de su gobierno podrían tener efectos negativos importantes en sus socios comerciales y en todo el sistema mundial de comercio y finanzas, pero insistió en que el crecimiento vigoroso y sostenido de la economía de Estados Unidos sería la mejor contribución al desenvolvimiento de la economía mundial. Asimismo, reafirmó su compromiso ideológico con el libre comercio y el liberalismo económico y rechazó las prácticas estatistas de fuera de Estados Unidos, lo que llevó a dar un trato restrictivo a los países con gobiernos considerados poco cooperadores.

En 1984, al aprobarse la Ley de Comercio y Arancel de Aduanas se reafirmó ese trato discriminatorio, ya que se establece que los países miembros de la OPEP y los socialistas no pueden recibir los beneficios del SGP y el Gobierno de Washington puede ordenar embargos y otras restricciones comerciales a naciones "poco amistosas".

En un estudio publicado por el SELA en 1984, se hace un minucioso análisis de las políticas económicas específicas de Estados Unidos, de los debates que se generan en ese país, de sus efectos en el comportamiento de la economía estadounidense en 1983 y en la región. En el estudio se concluye que la combinación de las políticas fiscal expansiva y monetaria restrictiva da por resultado una política económica poco estable, y que en Estados Unidos las decisiones de política económica interna en general se toman sin una adecuada consideración de sus efectos internacionales. Debido a ello América Latina se enfrenta a diversos conflictos potenciales y deberá hacer un gran esfuerzo para desvincular de alguna manera el servicio de la deuda externa de las condiciones prevalecientes en los mercados financieros internacionales, en particular de las políticas específicas que adopte Estados Unidos.

Casi todos los sectores de la economía estadounidense generan impulsos que alcanzan a las economías latinoamericanas. Algunos —como industria, construcción, energía, transporte y comunicaciones— afectan a las economías de la región debido a que consumen productos importados; y otros —como las industrias básicas y la agricultura— porque son competidoras. Por su parte, las innovaciones científicas y tecnológicas y el crecimiento de la productividad del trabajo en Estados Unidos, así como los cambios estructurales en su economía, resultan en un consumo reducido de productos básicos y semimanufacturados tradicionales, lo que también repercute en las economías de América Latina.

En el área del comercio interno y de los servicios, entre los factores de la economía estadounidense que pueden afectar a dichos países se mencionan los siguientes: consumo interno de diferentes productos, volumen de ventas, nivel de inventarios de las empresas comerciales, precios de productos y servicios, gastos de los consumidores y estructura del consumo de bienes y servicios.

En el área financiera, para la evolución económica de América Latina tiene especial importancia la paridad del dólar con otras monedas fuertes, las tasas de interés, el déficit fiscal, la deuda interna, la liquidez y la inflación. La tasa de interés preferencial es particularmente significativa, porque la mayor parte de la deuda externa de la región está contratada a tasas de interés variable. Además, como la tasa preferencial afecta a la *Libor* y otras internacionales, repercute incluso en aquella parte de la deuda latinoamericana que se contrató con bancos europeos.

El movimiento alcista de la tasa preferencial produce los siguientes efectos negativos en las economías latinoamericanas: *1)* se tornan más caros los nuevos préstamos y créditos; *2)* crece el servicio de la deuda contratada a tasas de interés variable; *3)* las empresas estadounidenses tienden a reducir sus inventarios y reservas, presionando hacia abajo los precios de las materias primas; *4)* crece el atractivo de invertir en Estados Unidos, con lo que se reduce la disponibilidad de capitales en el mundo financiero internacional, y *5)* se frena el crecimiento de la economía estadounidense, con el consiguiente efecto sobre la expansión económica de la región.

Por su parte, el deterioro del sector externo de la economía estadounidense ha generado diversos impulsos que se trasmiten a otros países por medio de canales configurados por las relaciones económicas bilaterales y multilaterales. Para América Latina, el comercio bilateral con Estados Unidos tiene la mayor importancia. En

1984, 40% de todas las exportaciones latinoamericanas se dirigió a ese país de donde también provino 36% de las importaciones. Como es lógico, la situación de cada país latinoamericano respecto de Estados Unidos es diferente.

Entre los países de la ALADI, de 1983 a 1986 Brasil y México aumentaron sus exportaciones al mercado estadounidense; Colombia y Ecuador, por su parte, lograron compensar plenamente la brusca caída de sus exportaciones al resto del mundo con mayores ventas a Estados Unidos; situación similar tuvieron Chile, Perú, Uruguay y Venezuela. Sólo Argentina y Paraguay mantuvieron el mismo grado de diversificación de sus exportaciones.

Fuera de la ALADI, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Panamá y la República Dominicana mostraron un marcado aumento en la proporción de exportaciones a Estados Unidos, mientras que Haití y Honduras lo mantuvieron en altos niveles. Un caso aparte fue Nicaragua, cuyas exportaciones a Estados Unidos bajaron de 38.6% en 1980 a 14.3% en 1984.

En la mayoría de las naciones latinoamericanas la estructura geográfica de las importaciones es más diversificada que la de las exportaciones; sin embargo, México, Haití y Venezuela realizan un gran porcentaje de sus importaciones en Estados Unidos, creando así una situación de dependencia potencial y vulnerabilidad. Por otra parte, casi todos los países de la región están gravemente afectados por movimientos financieros internacionales, con volúmenes muy altos en comparación con las corrientes monetarias más bien restringidas. En 1984, 19 países de América Latina desembolsaron 36 000 millones de dólares como pagos netos de utilidades e intereses, y la estimación preliminar de 1985 es de 35 000 millones.

Al percibir el gran riesgo que representa esa tan abultada cartera latinoamericana, los bancos privados de Estados Unidos han comenzado a tomar medidas para reducirla gradualmente. Así, rehúsan otorgar nuevos créditos a varios países de la región y al mismo tiempo que participan en la renegociación de las deudas, venden con descuento su cartera latinoamericana.

La contraída con los bancos es sólo una parte —la mayor, por cierto— de la deuda total con Estados Unidos, que comprende también las deudas con instituciones no bancarias. Si se considera que de 1983 a 1985 los capitales fugados desde América Latina se depositaron principalmente en bancos de Estados Unidos, así como las enormes remesas de utilidades de las empresas estadounidenses, se puede concluir que las corrientes financieras hacia Estados Unidos, para los diferentes países latinoamericanos, pueden representar desde una tercera parte hasta más de la mitad de los movimientos de capitales hacia el exterior. Otro fenómeno importante del lapso 1982-1984 fue la gran reducción de la corriente de inversiones directas privadas de Estados Unidos en la región.

En el conjunto de corrientes monetarias en ambos sentidos se observa que México es el país latinoamericano con relaciones más intensas con Estados Unidos, tanto en términos absolutos como por su importancia relativa para la economía mexicana. Por tal motivo, México es muy vulnerable ante cualquier cambio en la coyuntura financiera de Estados Unidos, como fluctuaciones en la cotización del dólar, movimientos de las tasas de interés y variaciones en las corrientes financieras. Otros países que también son claramente sensibles son Chile, Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela. En cambio, Argentina y Brasil, y en menor medida Perú y Uruguay, están relativamente menos expuestos a los efectos monetarios provenientes de la economía estadounidense.

Otra característica que aumenta la vulnerabilidad de las economías latinoamericanas es el predominio de las materias primas en las exportaciones a Estados Unidos. La situación es más peligrosa cuando un solo producto, o un grupo muy limitado, ocupa el mayor peso. Tales son los casos del petróleo en Ecuador, México y Venezuela; del cobre en Chile; del café en Colombia, Guatemala y Haití; del azúcar en la República Dominicana, y del gas natural y el estaño en Bolivia.

Las relaciones económicas con la CEE

Entre los países desarrollados, los de la CEE son los que más han sufrido los efectos de la actual crisis económica internacional. A grandes rasgos, el crecimiento económico de la CEE ha sido inferior al estadounidense y el japonés. Desde 1982 la CEE se recupera lentamente, pero siempre con más lentitud que los otros países de la OCDE y con aumento en la desocupación, que en 1985 superó 11%, mientras en Estados Unidos fue de 7% y en Japón de 2.5 por ciento.

En lo que atañe al comercio exterior, los países de la CEE concentran su intercambio comercial en países desarrollados, pues 75% corresponde a la OCDE y alrededor de 51% es intercomunitario. Por ello, para la CEE las relaciones económicas con América Latina no tienen prioridad, lo cual se ejemplifica en el trato distinto concedido a los países en desarrollo de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), firmantes de las convenciones de Lomé, por un lado, y a los de América Latina, por otro. Empero, esto no significa que América Latina esté en desventaja en todos los sectores productivos, como sucede con los productos manufacturados, en los que los países ACP tienen todavía poco desarrollo y su retraso respecto a los latinoamericanos en tecnología, aplicabilidad, calidad y diseño es aún significativo. Sin embargo, el decidido apoyo de la CEE a los países ACP, que incluye el aporte de tecnologías intermedias, la comercialización en mercados competitivos y otros elementos, podría reducir en el futuro esa relativa ventaja latinoamericana.

Actualmente la CEE ocupa el segundo lugar como comprador y proveedor de América Latina, después de Estados Unidos. No obstante la importancia de dicho comercio, es clara la pérdida de significación recíproca que ha experimentado en los últimos decenios. La participación de las exportaciones de América Latina en las importaciones extracomunitarias de la CEE pasó de 11.1% en 1958 a 6.2% en 1984. Para la CEE los países latinoamericanos han pasado a tener una participación relativa aún menor respecto a su comercio de bienes. En 1984 América Latina compró apenas 3.7% de las exportaciones extracomunitarias, un tercio del porcentaje registrado en 1958.

Desde el punto de vista de América Latina, en 1970 la CEE recibía 26% del total de sus exportaciones, proporción que disminuyó a menos de 20% a fines de los setenta y que aún no se ha recuperado a causa de las medidas proteccionistas de los países europeos. Entre los instrumentos principales destaca la política agrícola común (PAC) de la CEE que otorga —mediante un complejo sistema de precios e intervenciones— garantía de altos precios de venta a sus agricultores y ganaderos, independientemente de que las respectivas producciones se puedan absorber en los mercados internos e internacionales a esos precios.

En el sector industrial, la protección de la CEE adopta formas variadas y complejas, como acuerdos sobre restricción voluntaria

de exportaciones, fijación de precios mínimos de importación, concesión de ventajas especiales y subvenciones a determinadas industrias nacionales.

Otra característica del comercio entre América Latina y la CEE es que la balanza comercial tradicionalmente es negativa para esta última. A partir de 1982, como consecuencia de la crisis latinoamericana y de las drásticas restricciones a la importación derivadas de las políticas de ajuste aplicadas, ese saldo negativo aumentó apreciablemente: en 1984 llegó a 8 640 millones de dólares, contra sólo 2 023 millones en 1981.

Cabe apuntar, empero, que existe una gran asimetría en el tipo de bienes que se comercian entre las dos regiones, situación que tendió a acentuarse a partir de 1980 por el mayor peso (cercano a 80%) que adquirió el conjunto de materias primas en las ventas latinoamericanas. Esto se debió principalmente al aumento de la cuota relativa de los combustibles, de 7.6% en 1979 a 26.3% en 1983. En contraste con la composición de las exportaciones latinoamericanas, los productos que la región importa desde la CEE están constituidos casi en 90% por una gran variedad de productos industriales, en especial maquinaria y material de transporte.

Relaciones financieras

Es difícil determinar qué proporción de los créditos en eurodólares recibidos por América Latina proceden de bancos europeos. Sin embargo, se estima que en años recientes la proporción de la deuda externa bancaria latinoamericana con bancos de Europa ha representado cerca de un tercio de la deuda bancaria total de la región. En este campo, Europa atenúa un tanto la dependencia latinoamericana de Estados Unidos, aunque por lo general la banca europea subordina sus políticas a lo que decida la estadounidense.

En el terreno de la asistencia oficial al desarrollo de América Latina, destaca la baja participación de la región en la que otorga la CEE, ya que sólo representó 5.2 y 4.8 por ciento del total en 1981 y 1982 respectivamente. Tal ayuda también es marginal con relación al total de flujos financieros canalizados a América Latina, pues no ha significado más que 3 o 4 por ciento del total, a comienzos de los ochenta.

Respecto de la inversión extranjera directa, los países comunitarios más activos han sido la RFA, Francia, el Reino Unido y los Países Bajos. De 1979 a 1981 América Latina recibió 39% de las corrientes netas de Francia, 59% de las de la RFA y 36% de las del Reino Unido. Desde el punto de vista de inversión acumulada en América Latina, Estados Unidos conservaba a principios de los ochenta cerca de 60% del total, seguido por Europa, con 30%, y por Japón, con 10 por ciento.

Acuerdos bilaterales y subregionales entre la CEE y América Latina

La CEE mantiene actualmente acuerdos comerciales con tres países latinoamericanos: Uruguay (desde 1973), Brasil (1974 y 1980) y México (1975). De 1971 a 1980 estuvo en vigor un acuerdo con Argentina, que se proyecta renovar sobre bases más amplias. Adicionalmente, a fines de 1983 se celebró un acuerdo de cooperación entre la CEE y el Grupo Andino, en tanto que entre la CEE y América Central se suscribió otro a fines de 1985. □

Ángel Serrano

recuento latinoamericano

Asuntos generales

XIX Conferencia Regional de la FAO

Del 11 al 13 de agosto los ministros de Agricultura de 33 países de América Latina y el Caribe se reunieron en Bridgetown, Barbados, en la XIX Conferencia Regional de la FAO para discutir sobre los problemas de seguridad alimentaria y producción agropecuaria.

El director general del organismo, Edoard Saouma, señaló que desde 1980 el crecimiento económico de América Latina ha sido nulo, lo que ha ocasionado bajas en el consumo de alimentos, mientras "la pobreza se ha incrementado constantemente". La producción agrícola, además, sólo ha crecido 1.8% anual en el último quinquenio. Saouma propuso la creación de un mercado común que permita a los países de la región defenderse de las barreras comerciales levantadas por las naciones desarrolladas. □

Centroamérica

Por un parlamento regional

Los días 13 y 14 de agosto se reunieron en la ciudad de Guatemala los vicepresidentes de Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala, para definir los lineamientos generales para constituir el Parlamento Centroamericano. A pesar de que la reunión se desarrolló en un ambiente tenso, se logró aprobar un comunicado conjunto en el cual se da a conocer, entre otras cosas, la celebración de una reunión cumbre de presidentes y la creación del foro de vicepresidentes.

Nuevo mecanismo de pago

Los ministros de Economía y los presidentes de los bancos centrales del istmo acordaron el 20 de agosto establecer un nuevo mecanismo de pago basado en el Derecho de Importación Centroamericano (DICA), que permitirá efectuar transacciones comerciales con monedas nacionales. El DICA es una medida complementaria de alcances regionales que no pretende sustituir al dólar. El acuerdo entrará en vigor a partir de octubre próximo. □

Asuntos bilaterales

Posible suspensión de garantías de crédito de Argentina a Cuba

Según fuentes diplomáticas, a mediados de julio el Banco Central de Argentina había suspendido las garantías de créditos comerciales con Cuba, a causa de las demoras de este país en cubrir sus pagos. Con ello, afirmaron, se paralizó un convenio por 120 millones de dólares que incluye, entre otros proyectos, la construcción de 2 000 habi-

taciones de hotel en el centro turístico de Varadero.

Brasil y Uruguay: acuerdo de integración

Los presidentes de Brasil y Uruguay, José Sarney y Julio María Sanguinetti, respectivamente, firmaron el 13 de agosto en Brasilia varios acuerdos de cooperación e integración económica para continuar el proyecto de formación de un mercado común latinoamericano propuesto por Brasil y Argentina el 29 de julio (véase el "Recuento latinoamericano" de agosto pasado, pp. 712-713).

Los mandatarios suscribieron once documentos que comprenden: un protocolo del proyecto "Río Yaguarón"; una declaración conjunta en la que manifiestan su preocupación por "las medidas proteccionistas de los principales mercados desarrollados" y su convicción de fortalecer la democracia para intensificar las relaciones bilaterales en las áreas comercial, científica y tecnológica; un acuerdo de cooperación económica que pretende continuar y expandir la integración latinoamericana por medio del fortalecimiento de la ALADI, el SELA y el Tratado de la Cuenca del Plata; cuatro convenios de cooperación técnica, e igual número de protocolos adicionales, en los que se determina aplicar los programas de expansión comercial (PEC) mediante acuerdos preferenciales por grupos de productos y no producto por producto.

En aspectos más concretos, los dos países decidieron levantar las barreras arancelarias de más de 1 400 productos del comercio bilateral. Asimismo, Brasil se comprometió a comprar a su vecino 70 000 ton de carne, de las cuales 40 000 corresponden a operaciones de tipo *draw back* y el resto a consumo directo. También aumentará sus adquisiciones de arroz, que pasarán de 38 500 a 200 000 toneladas.

Además de esos productos, Uruguay venderá a Brasil trigo y hortalizas y adquirirá en éste maquinaria y bienes de capital. De esta manera, 40% de las exportaciones de Uruguay se realizará por medio de los acuerdos de integración con Brasil y Argentina.

De regreso a su país, Sanguinetti resaltó la importancia de los acuerdos, pues, declaró, "nuestro futuro está íntimamente ligado a las posibilidades de integración a nuestros dos vecinos". □

Argentina

Se reactiva la inflación

El 7 de agosto se informó que en julio la inflación fue de 6.8%, el índice más alto desde la aplicación del Plan Austral. De enero a julio el incremento fue de 33%, superando las estimaciones oficiales de 28% para todo el año.

El gobierno de Alfonsín dispuso medidas correctivas inmediatas, entre las cuales figura reducir las tasas libres de interés, restringir el crédito, conceder un incremento salarial de 3 o 4 por ciento en el último trimestre del año, aplicar una política de pequeñas devaluaciones y reforzar el control de la circulación monetaria.

Devaluaciones del austral

El Banco Central de Argentina realizó en agosto cuatro "minidevaluaciones". La primera de ellas, efectuada el día 12, fue de 3.22% (la segunda más importante desde abril, cuando fue de 3.75%). Desde su creación en junio de 1985 el austral se ha devaluado 20.4 por ciento.

Nuevo programa exportador

El 22 de agosto, el secretario de Industria y Comercio Exterior, Roberto Lavagna, anunció nuevas medidas de apoyo a la exportación. Se incluyen la reducción de impuestos a los insumos que se utilizan en la elaboración de productos exportables, la rebaja impositiva de 10 y 15 por ciento para 3 976 artículos, el abaratamiento de costos mediante una reforma al sistema de importación temporal, y un programa de financiamiento automático para las exportaciones de bienes de capital. □

Belice

Lucha contra la droga

El primer ministro, Manuel Esquivel, anunció el 21 de agosto que su Gobierno solicitó al de Washington ayuda para combatir el tráfico de drogas. Aclaró que el pedido de ayuda no consiste en el envío de soldados —como en Bolivia— sino de equipos diversos, como radiocomunicadores y vehículos. □

Bolivia

Protesta minera, huelga general y estado de sitio

El anuncio del cierre de la importante empresa minera Catani —dado a conocer el 9 de agosto— provocó las protestas del sector obrero metalúrgico, las cuales se incrementaron al conocerse que el Gobierno también se proponía liquidar la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

Como resultado, el 14 de agosto, 20 000 obreros pertenecientes a la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), decidieron iniciar un paro nacional por tiempo indefinido.

Por otra parte, el día 20 la Central Obrera Boliviana (COB) decretó una suspensión de labores de dos días con el fin de exigir la expulsión de las tropas estadounidenses que participan en la lucha contra el tráfico de drogas. Al concluir esa acción el día 22, cerca de 5 000 mineros emprendieron una "Marcha por la vida y la paz", de 230 km, de Oruro a la capital del país.

Finalmente, el 28, el Gobierno decidió implantar el estado de sitio por tres meses, argumentando que la movilización minera amenazaba "interrumpir el proceso democrático". La marcha fue disuelta por el ejército y fueron detenidas varias personas.

Nueva moneda

El gabinete presidencial decidió el 10 de agosto crear un nuevo signo monetario, el "cóndor", que equivaldrá a un millón de pesos actuales. Se afirmó que la medida no tendrá efectos devaluatorios y que contribuirá a la estabilización monetaria. En esos días un dólar equivalía a 1 905 000 pesos. El cóndor se pondrá en circulación en enero de 1987.

Producción de coca

El 25 de agosto la Comisión Especial de Narcotráfico y Farmacodependencia del Senado Nacional informó que la producción estimada de hoja de coca en 1985 fue de 220 000 ton, de las cuales 160 000 ton se destinaron a fabricar clorhidrato de cocaína, que generaron ingresos calculados en el equivalente de 3 858 millones de dólares. De esa cantidad, según el informe, sólo 660 millones retornaron a Bolivia por concepto de "exportaciones". Las divisas procedentes del narcotráfico promueven la demanda de bienes y servicios y el incremen-

to de las importaciones, y alimentan la inflación. □

Brasil

Nuevas empresas

El ministro de Industria y Comercio, José Hugo Castelo Branco, informó que en el primer semestre del año se crearon 206 866 nuevas empresas, 72% más que en relación con el mismo período de 1985. De las nuevas industrias, las que experimentaron el mayor crecimiento fueron las microempresas.

Creció la producción industrial

El Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) informó el 6 de agosto que en el primer semestre la producción industrial creció 12.01%, en comparación con el mismo período de 1985.

De acuerdo con el organismo, la industria de la transformación, basada en las ramas de material de transporte, material eléctrico, mecánica y metalurgia, creció 12.22%. Las perspectivas para el resto del año son el mantenimiento de la misma tasa de crecimiento, contribuyendo a alcanzar el objetivo de la expansión del PIB en 7 u 8 por ciento anual.

No se producirá más el "escarabajo"

El 12 de agosto la empresa Volkswagen de Brasil anunció que a partir de 1987 dejará de producir el más popular de sus modelos, el "escarabajo". Éste se ha fabricado en el país durante 27 años, en los cuales se vendieron más de tres millones de unidades. La empresa alemana basó su decisión en la gran caída de las ventas en los últimos años. Actualmente no se venden en el país más de 30 000 unidades anuales, 4% del total.

Superávit comercial

El Banco de Brasil informó el 15 de agosto que el superávit comercial en los primeros siete meses del presente año fue de 7 168 millones de dólares, 6.7% superior al del mismo período de 1985 (6 683 millones). Las exportaciones se incrementaron 5.3%, comparadas con el mismo lapso del año anterior, alcanzando 14 491 millones de dólares. Las autoridades esperan que al finalizar el año el superávit sea de más de 12 000 millones de dólares.

Desplome del café

El 24 de agosto, el Instituto Brasileño del Café (IBC) anunció que la cosecha del ciclo 1986/87 fue la más baja de los últimos diez años. Por ello la producción será de 11.2 millones de sacos de 60 kilos, 66% inferior a la del año pasado (32.6 millones). Brasil exportará este año, incluyendo sus reservas, 14 millones de sacos, 6 millones menos que en 1985.

Concesiones a Estados Unidos

Con el fin de reanudar las negociaciones sobre la Ley de Informática, estancadas desde julio en virtud de que no se llegó a ningún acuerdo en la reunión con Estados Unidos en París, la Comisión Nacional de Informática aprobó el 27 de agosto someter al régimen de derechos de autor los programas (*software*) para computadoras. El Gobierno estadounidense presionaba desde hacía tiempo para que se adoptara el *copyright*.

Paralelamente, el presidente Sarney rectificó su oposición a la propuesta estadounidense de incluir los servicios en las reglas del GATT y firmó un decreto en el que se autoriza la participación de empresas extranjeras en los proyectos de servicios de ingeniería. De esta manera se modificó la Ley que reservaba a empresas nacionales el mercado de consultoría técnica y servicios de ingeniería. □

Colombia

Barco asume el poder

El 7 de agosto, el liberal Virgilio Barco asumió la presidencia de Colombia por los próximos cuatro años. El nuevo mandatario anunció que adoptaría medidas económicas correctivas para combatir el déficit fiscal y el desempleo (que alcanzó su tasa más alta de los últimos 50 años) y buscar una mejor distribución del ingreso. Igualmente, indicó que se harán reformas agrarias y urbanas para erradicar la extrema pobreza que afecta a 45% de la población. En política exterior, Barco reiteró su apoyo a la OEA y la ONU. Un día después se reunió con representantes de los grups de Contadora y de Apoyo, con los cuales acordó proseguir con la negociación diplomática en Centroamérica.

Aumentaron las exportaciones

El Instituto Colombiano de Comercio Exterior informó el 28 de agosto que en los primeros siete meses del año las exportaciones del país se incrementaron 47.5%, con relación al mismo período de 1985, al totalizar 2 737.3 millones de dólares. De esta cantidad, 1 897.7 millones corresponden a ventas de café, que aumentaron 68.6 por ciento.

Las exportaciones del sector minero registraron un avance de 47.3%, destacando las de carbón, que alcanzaron 101.3 millones de dólares. Las de hidrocarburos, realizadas por la estatal Empresa Colombiana de Petróleos (Ecopetrol), totalizaron en el primer semestre 165.5 millones de dólares, correspondientes a 13.5 millones de barriles vendidos. Es importante señalar que hasta hace poco tiempo Colombia todavía importaba petróleo. □

Costa Rica

Suspensión del pago de la deuda

El negociador de la deuda externa, Ernesto Rohmoser, declaró el 14 de agosto que su gobierno decidió suspender el pago del servicio de la deuda externa con el fin de intentar su renegociación. El funcionario aclaró que su país no piensa desconocerla, sino que simplemente está imposibilitado para cumplir sus compromisos. Vale recordar que Costa Rica tiene una de las deudas por habitante más altas del mundo. □

Cuba

Liberación de presos

El 19 de agosto, la Conferencia Episcopal estadounidense anunció la decisión del Gobierno cubano de liberar a 56 presos políticos que cumplieron 20 años de cárcel. De conformidad con un acuerdo suscrito con el presidente Fidel Castro, los prisioneros se entregarán al director ejecutivo del Departamento de Inmigración y Refugiados de la Conferencia Episcopal, monseñor Nicholas Dimarzio, y llegarán a Estados Unidos en septiembre.

Se endurece el embargo

El presidente Ronald Reagan ordenó el 22 de agosto medidas destinadas a incremen-

tar el embargo comercial a la isla. Entre éstas se incluye el impedimento a cualquier empresa estadounidense con filiales en el extranjero de introducir artículos y tecnología de ese país a Cuba. Esta determinación se tomó ante la decisión cubana de no reactivar el acuerdo de inmigración suspendido en 1984. □

Chile

Crece el descontento

La muerte del líder estudiantil Mario Martínez, confirmada el 7 de agosto, provocó una serie de protestas populares que culminaron con más de 100 detenidos. Días después (13 de agosto), los principales partidos políticos de oposición, congregados en la Alianza Democrática (AD) y el Movimiento Democrático Popular (MDP), llegaron a un consenso sobre el proceso de retorno a la democracia, afirmando que "el principal obstáculo" es Augusto Pinochet.

Aprehensión a Leigh

El 14 de agosto se dictó la orden de aprehensión contra el ex miembro de la Junta Militar, Gustavo Leigh. El ex jefe de la Fuerza Aérea fue acusado de "asociación ilícita" y de "privación ilegal de la libertad" en contra de miembros de la oposición en los últimos diez años. □

Ecuador

Devaluación del sucre

Con el fin de estimular las exportaciones no petroleras y "liberar a la economía de una excesiva y peligrosa dependencia de las ventas foráneas del petróleo", el gobierno de León Febres Cordero decretó, el 12 de agosto, la devaluación de la moneda y la flotación de las divisas extranjeras. La cotización del dólar pasó de 110 a 170 sucres, lo que significó una depreciación de 56 por ciento.

Nuevos créditos

15 de agosto el FMI anunció la aprobade 115 millones de dólares en crédia apoyar el programa económico del país. De esta cantidad, Ecuador podrá disponer de inmediato de 39.7 millones, que corresponden a un crédito de compensación por la caída de los precios del petróleo. De acuerdo con informes oficiales, este año se dejarán de percibir 1 100 millones de dólares por esta causa. Paralelamente se negoció con un consorcio de 320 bancos, encabezados por el Lloyds Bank International, un acuerdo que rebaja los intereses de la deuda privada en dos puntos y medio. La deuda externa ecuatoriana asciende a 7 500 millones de dólares. □

El Salvador

Desplazados en El Salvador

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la OEA, Luis Siles, informó el 16 de agosto que, a causa de la guerra civil, un millón de personas han abandonado su lugar de origen. De acuerdo con el informe, unos 500 000 desplazados permanecen en el país y el resto emigró. Según cifras oficiales, El Salvador tiene seis millones de habitantes.

Diálogo entre el Gobierno y la insurgencia

Del 20 al 23 de agosto representantes del Gobierno y del FMLN-FDR se reunieron en la ciudad de México con el fin de determinar el lugar y la fecha de una tercera ronda de conversaciones entre José Napoleón Duarte y altos dirigentes de la insurgencia. Al final se acordó efectuarlas en el poblado "neutral" de Sesori, del departamento de San Miguel, el 19 de septiembre.

Durante la reunión, la delegación del Gobierno (integrada por el vicepresidente, Rodolfo Castillo Claramont, el ministro de Comunicaciones, Julio Rey Prendes, y el dirigente sindical Ricardo Soriano) rechazó sistemáticamente las propuestas de acordar una tregua mientras se efectúan las conversaciones. El 31 de agosto el arzobispo Rivera y Damas anunció que ambas partes habían acordado llevar a cabo una reunión previa a la de Sesori, que se celebrará en Costa Rica con el propósito de determinar la posible agenda, las medidas de seguridad y la participación de observadores.

Las anteriores reuniones de alto nivel se celebraron en octubre y noviembre de 1984.

Déficit fiscal o inflación

El 25 de agosto, el Ministerio de Planificación informó que en los primeros cuatro meses de 1986 el déficit fiscal se incrementó 8% en relación con el mismo período del año anterior, resultados que se contradicen con los objetivos del Programa de Estabilización que el Gobierno puso en marcha a principios del presente año. □

Guatemala

Relaciones consulares con el Reino Unido

Las cancillerías británica y guatemalteca informaron el 19 de agosto el restablecimiento de relaciones consulares, suspendidas desde 1963. Como se recordará, ambos países han mantenido un diferendo debido al reclamo de Guatemala (desde 1859) sobre el territorio de la ex colonia británica de Belice, diferendo que se agudizó cuando Londres otorgó a ésta su independencia en 1981. Ambos países esperan que las relaciones diplomáticas se establezcan plenamente hacia fines del presente año. □

Honduras

No se aceptará la ayuda a los contras

El 20 de agosto, el canciller Carlos López Contreras afirmó que no se permitirá que pase por territorio hondureño la ayuda estadounidense a la contrarrevolución nicaragüense, por 100 millones de dólares. El diplomático aseguró que en caso de recibir presiones externas, Honduras las rechazaría pues "sería un atentado a nuestra soberanía, independencia y decisión de no intervenir en los asuntos internos de los estados vecinos". Paralelamente, el nuevo embajador de Honduras en Managua, coronel Efraín González, manifestó su deseo de mejorar las relaciones entre ambos países. □

Nicaragua

Se aprobó ayuda económica a los contras

El 13 de agosto, después de tres días de debate, el Senado de Estados Unidos aprobó

por 53 votos a favor y 47 en contra una partida de 100 millones de dólares en asistencia militar a la contrarrevolución nicaragüense. En la iniciativa aprobada se deroga la prohibición de que los servicios de inteligencia estadounidenses efectúen acciones encubiertas en contra del Gobierno sandinista. Ahora el pedido de Reagan tendrá que pasar por una comisión bicameral para que sea sancionado como ley. Se dice que los *contras* recibirán la ayuda a fines de septiembre o principios de octubre de este año.

Llamado urgente al servicio militar

Al día siguiente de haberse aprobado en el Senado la "ayuda" de 100 millones de dólares, el Ejército Popular Sandinista convocó a los ciudadanos varones de 25 a 40 años de edad, a prestar su servicio militar con el fin de formar unidades de reserva. Posteriormente, el día 20, se hizo otro llamado, en el cual se incluyó a las mujeres, pues Reagan había declarado un día antes que si los sandinistas no querían llegar a un acuerdo, "la única alternativa es que los rebeldes tengan éxito y tomen el poder en Nicaragua". □

Perú

Renueva contrato una empresa petrolera

La empresa estadounidense Occidental Petroleum anunció, el 8 de agosto, el reinicio de sus operaciones de perforación en la selva amazónica peruana. El 28 de agosto de 1985 el presidente Alán García decretó la suspensión de los contratos petroleros con empresas estadounidenses, entre ellas la Occidental, por no cumplir con lo establecido por la Ley. La empresa llegó a un acuerdo con las autoridades para renovar los contratos a cambio de invertir 267.5 millones de dólares.

El FMI declara inelegible a Perú

El 15 de agosto el FMI declaró "inelegible" a Perú para nuevos préstamos, al vencerse el plazo de pago de alrededor de 180 millones de dólares. Un día antes, el gobierno de Alán García mandó un giro por 35 millones de dólares al FMI, en "un significativo esfuerzo" por cumplir sus compromisos con la institución.

Anteriormente, el 2 de agosto, el Gobierno había decretado la sexta moratoria unilateral del año, así como medidas restrictivas a la salida de divisas, el 8 de agosto. La deuda externa global peruana es de 14 000 millones de dólares, de los cuales 700 corresponden al Fondo.

Nuevos créditos

El ministro de Energía y Minas, Wilfredo Huayta, anunció el 18 de agosto que el país recibirá créditos por unos 150 millones de dólares provenientes de los bancos y gobiernos de Suecia, Noruega, Japón y Francia.

El 28 de agosto, el ministro de Economía, Luis Alva Castro, anunció la suscripción de un convenio por cerca de 15 millones de dólares con el Banco Mundial y el BID, para financiar un proyecto minero privado.

Donación de Holanda

El 20 de agosto, el ministro de Pesquería, Javier Labarth, anunció que Holanda había donado cinco barcos pesqueros, con un valor de 15 millones de dólares. Perú no contaba con este tipo de barcos de arrastre que cuentan con una capacidad de captura de 600 toneladas. □

Puerto Rico

Derecho a la independencia

Después de tres días de trabajo, el 14 de agosto, el Comité de Descolonización de la ONU aprobó el proyecto de resolución presentado por Cuba y Venezuela que "reafirma el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación e independencia". El documento fue aprobado por diez votos a favor y uno en contra (Chile). □

República Dominicana

Nuevo Presidente

El 16 de agosto, Joaquín Balaguer Ricardo asumió, por quinta ocasión, la presidencia de la República, en medio de "tremendas dificultades financieras". Balaguer sustituye al socialdemócrata Salvador Jorge Blanco, que gobernó los últimos cuatro años, y de quien hereda un país en profunda crisis económica, con una deuda externa de aproximadamente 4 500 millones de dólares, un desempleo abierto de 30% y una baja considerable de sus exportaciones. El nuevo mandatario anunció planes de austeridad y de reactivación de la industria de la construcción con el fin de abatir el desempleo que afecta a casi un millón de dominicanos. □

Uruguay

Superávit comercial

El Banco Central de Uruguay informó que en el primer semestre de este año las exportaciones aumentaron 22% con respecto al mismo período de 1985. Los productos que más participaron en este incremento fueron la carne (76%), los pescados y crustáceos (39%) y los cueros y pieles (18%). La balanza comercial de los cuatro primeros meses de 1986 arrojó un saldo favorable de 73.3 millones de dólares. □

Venezuela

Acuerdo con Estados Unidos

Con el fin de combatir el tráfico de drogas en forma más eficaz, los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos acordaron, el 15 de julio, realizar operaciones militares conjuntas en el país. No se especificó cuándo se iniciarán.

Ratificación de pago

El director de Finanzas del Ministerio de Hacienda, Jorge Marcano, ratificó el 24 de agosto la decisión de su gobierno de pagar una cuota inicial de 750 millones de dólares de su deuda externa en el momento en que la banca internacional envíe los 12 contratos firmados en febrero por el Gobierno de Venezuela y los 490 bancos acreedores. Vale recordar que Venezuela logró un acuerdo "flexible" de refinanciamiento de su deuda externa por 21 200 millones de dólares con representantes de la banca internacional y se comprometió a efectuar el pago inicial arriba señalado. □